

Con el propósito de realizar un balance sobre el diseño e instrumentación de políticas públicas destinadas al combate de la pobreza, el desarrollo rural y el sector agroalimentario en México, y hacer una síntesis de las lecciones aprendidas y de las experiencias que estas políticas públicas arrojan como estrategias de Estado, se llevó a cabo el Seminario Internacional sobre Desarrollo Rural y el Sector Agroalimentario: Estrategias de Futuro, organizado y convocado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y el Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural (INCA Rural), el cual se realizó los días 23, 24 y 25 de marzo de 2006, en San Juan del Río, Querétaro.

La estructura del evento fue en paneles sobre la base de trabajos presentados por expositores expertos de orden nacional e internacional, cada uno de éstos contó con el apoyo de un moderador y la intervención de comentaristas que expresaron sus opiniones al final de las exposiciones; posteriormente se dedicó un espacio a preguntas y respuestas.

En el marco del Seminario, se organizó también la presentación de una Feria de Experiencias, cuyo objetivo fue dar a conocer los proyectos exitosos sobre desarrollo de los territorios rurales, y los lineamientos derivados de la aplicación de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y el Programa de Desarrollo Rural.

* Adscrita a la DGEPA/PA.

El Seminario inició el día 24 de marzo con la Conferencia Magistral “Reforma Institucional y Política Sectorial: Hacia una Nueva Sociedad Rural”, que dictó Francisco Javier Mayorga Castañeda, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, en donde señaló que en el año 2000, 54.7% de la población rural se ubicaba en condiciones de pobreza extrema; al referirse a la fragmentación de la tierra, señaló que 77% cuenta con menos de 5 ha y que la más baja productividad laboral se encontraba en el sector primario, 28% de la media nacional, ya que 24% del ingreso rural provenía de transferencias (programas de desarrollo social y remesas). Por otra parte, en el mismo año el PROCEDE había certificado 64.5 millones de hectáreas, 68% del total regularizable.

Destacó que para hacer frente a estas condiciones de rezago estructural del campo, se llevaron a cabo las modificaciones en 2001 del marco legislativo y la creación de la Ley de Desarrollo Rural, así como también que en 2003, se firmó el Acuerdo Nacional para el Campo, a fin de generar una nueva concepción de política sectorial que contemplara: una visión estratégica del desarrollo rural sustentable y una concepción multidimensional y mutisectorial del mismo, así como el reconocimiento de la multifuncionalidad de la economía rural y la cohesión social y territorial, para reducir los sesgos y rezagos que algunas regiones del país presentan, y al mismo tiempo, reconocer las tradiciones, cultura e historia de la sociedad rural, como las bases fundamentales para impulsar su desarrollo y una nueva institucionalidad en los territorios rurales, a fin de fortalecer la participación ciudadana.

Se refirió a los planes y programas concurrentes como el PROCAMPO, Alianza Contigo y el PROCEDE, entre otros, y señaló sus resultados y los avances que convergen en el desarrollo con paz social.

Algunas de las conclusiones referidas por el C. Secretario fueron que del periodo 2000 a 2004, aumentó 20% el ingreso prome-

dio por hogar en las zonas rurales y que mejoró el flujo de recursos presupuestales al campo, precisó como grandes pendientes los acuerdos en materia de energéticos, fiscal y laboral, que permitan acelerar la tasa de crecimiento económico y la canalización de los subsidios hacia la infraestructura hidroagrícola, la restauración de los recursos naturales, la investigación, el desarrollo y la capacitación.

Posteriormente, el moderador, Jorge Fernández Menéndez, presentó a los participantes del **Panel I Marco legal, política e instrumentos para el desarrollo rural y agroalimentario**.

Inició el panel Antonio Ruiz García, Subsecretario de Desarrollo Rural, con la ponencia titulada “El marco legal para el desarrollo de los territorios rurales y el sector agroalimentario: la ley de Desarrollo Rural Sustentable”, en ella analizó la mencionada Ley, publicada el 7 de diciembre de 2001, centrándose principalmente en los distintos aspectos que representan los ejes torales, y en este sentido acentuando tres de ellos, como de fundamental importancia para lograr los cometidos señalados por la Ley:

1. Enfoque territorial del desarrollo rural.
2. Nuevos arreglos institucionales para la coordinación vertical y horizontal.
3. Estrategia de planeación de corto, mediano y largo plazos, con la participación ciudadana.

También se describieron los esfuerzos y avances relevantes por instalar e impulsar el funcionamiento de las instancias que este ordenamiento jurídico prevé para los distintos ámbitos de actuación y órdenes de gobierno.

Finalizó señalando las tareas pendientes y la perspectiva de política pública para el desarrollo rural, de acuerdo con las tendencias que se observan tanto en la evolución de las políticas públicas en el ámbito nacional e internacional, como en la experiencia de la instrumentación de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Iván Cossío Cortez, Asesor Técnico Principal de FAO, abordó el tema con la ponencia “Descentralización y Desarrollo Rural”, en la que comentó que en un periodo histórico se consideró el centralismo como la necesidad de un mando claro ejercido por un único nivel de gobierno, y que esta forma de organización respondía ante conflictos territoriales y a la inestabilidad política interna que podían poner en riesgo la unidad nacional.

Hizo referencia al caso mexicano, en donde el concepto de descentralización se refiere tanto a la “federalización” o descentralización hacia los estados, como a la “municipalización” o descentralización hacia los municipios, y precisó que la descentralización abre las posibilidades a la participación social, la democratización del Estado y la modernización de la gestión pública.

Señaló que la descentralización en México tiene un alto potencial para contribuir a la transparencia, eficiencia y eficacia de la gestión pública, que existen resultados principalmente en el nivel municipal. Sin embargo, es imprescindible avanzar en el desarrollo de la capacidad de gestión local.

La participación de Gilberto Hershberger Reyes, Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural de SRA, fue con la conferencia “Retos y perspectivas de la Reforma Agraria”, en la cual hizo referencia al caso de la Reforma Agraria en México que transita de la etapa del ordenamiento de la propiedad a la del desarrollo agrario a través de tres ejes rectores: ordenamiento de la propiedad rural; atención a la conflictividad agraria, y desarrollo agrario.

El resultado de la reforma constitucional de 1992 marcó una nueva etapa de la ruralidad mexicana. A catorce años del cambio de paradigma, el campo mexicano ha presentado: conflictividad derivada de disputas por la tenencia de la tierra, incertidumbre jurídica en la tenencia de la tierra donde la conflictividad es mayor, falta de créditos e inversiones, emigración, envejecimiento de los titulares de los derechos agrarios, y lagunas legales en el marco jurídico.

En este contexto los programas: Joven Emprendedor y Fondo de Tierras son instrumentos para revertir los efectos dañinos del envejecimiento de la población y una forma de dar a la población rural la posibilidad de decidir libremente su futuro. Con esto se crean opciones donde antes no había y eso representará un impacto considerable en la lucha contra la pobreza, marginación y emigración rural.

La instrumentación de programas como el de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG) y el Fondo de Apoyo a Proyectos Productivos Agrarios (FAPPA), avanza en la calidad de vida de la sociedad rural, fomentando las actividades productivas dentro de los núcleos de población para evitar la migración y combatir la pobreza.

Al concluir la presentación de ponencias de este panel se abrió un espacio para la intervención de los comentaristas invitados, en primer término José Emilio Guerrero Ginel, profesor de la Universidad de Córdoba, hizo comentarios referentes a la integración de políticas intersectoriales en apoyo del sector agropecuario, poniendo énfasis a las actividades no agropecuarias que llevan a cabo campesinos y a la necesidad de regular los apoyos gubernamentales para el desarrollo rural y establecer los compromisos de las instancias del gobierno para garantizar al sector y a los productores la certidumbre de mantener los apoyos requeridos para elevar la competitividad, considerando los diferentes subsidios a la agricultura de los países socios comerciales.

Por su parte, Rubén Fernández Aceves, Director Ejecutivo de AMMAC, se refirió a la descentralización como esencia para la estrategia de desarrollo rural sustentable, coincidió en que el proceso de descentralización tiene retos fundamentales y que las inercias son enormes; describió las estructuras centralizadas en los gobiernos locales, en la organización campesina y económica de los municipios.

Consideró fundamental consolidar el funcionamiento y la estructura del Consejo Municipal de Desarrollo Rural para que sea la instancia de seguimiento y evaluación de los proyectos de desarrollo rural involucrados.

El tercer comentarista fue Cruz López Aguilar, de la Comisión de Agricultura y Ganadería, de la Cámara de Diputados, quien subrayó la necesidad de alcanzar una mayor equidad en la distribución del ingreso y un mejor balance interregional e intersectorial, con un impacto directo y sostenido en el combate a la pobreza.

También enfatizó sobre la necesidad de hacer un esfuerzo mayor para facilitar el acceso a la educación, salud, capacitación e información de la población rural y, por otra parte, que las acciones públicas se deben orientar al apoyo de la inversión productiva, social y ambiental y al fortalecimiento de las cadenas productivas.

El **Panel II Enfoque territorial en el desarrollo rural**, comenzó con Fernando Tudela Abad, Subsecretario de Planeación y Política Ambiental, con la ponencia sobre “Ordenamiento territorial y manejo de recursos naturales”, en la que destacó el ordenamiento ecológico como un instrumento que permite identificar las zonas para conservar, proteger y restaurar los recursos naturales y la biodiversidad. Al mismo tiempo facilita la incorporación de actividades productivas en las zonas de mayor aptitud y menor impacto ambiental. A través de él se logra el equilibrio entre las actividades productivas y la conservación de la naturaleza, y que impacta en el logro de mayor consenso y disminuye el conflicto entre los sectores en el uso del territorio.

Expuso algunos de los instrumentos de política ambiental referidos al aprovechamiento sustentable como las Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA), el Proyecto de Conservación y Manejo Sustentable de Recursos Forestales (PROCYMAF) y el Programa de Desarrollo Forestal Comunitario.

Posteriormente enfatizó sobre las acciones y avances en los trabajos de restauración y proyectos de desarrollo comunitario en microcuencas, en reconversión productiva, en el Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO), Programa de Estímulos a la Producción Ganadera (PROGAN), y de los acuerdos sobre proyectos estratégicos entre la Subsecretaría de Desarrollo Rural y el Corredor

Biológico Mesoamericano y el acuerdo de coordinación para la recuperación y sustentabilidad de la cuenca Lerma-Chapala, entre otros.

Como segundo ponente se presentó Rafael Echeverri, Consultor de IICA, con la exposición titulada “Nueva institucionalización en los territorios rurales”, la cual versó sobre la estructura institucional de México y las estrategias de política pública que tienen impacto significativo en el espacio rural, destacando la participación y territorialización de la política; centró el análisis en los elementos en que se fundamentan los procesos de participación como ejes articulados de una dimensión clave de lógica y coherencia de la política.

Señaló que el fortalecimiento institucional para el desarrollo rural sustentable debe estar basado en el empoderamiento local y municipal, en sus instancias públicas y en la participación como factores determinantes en la eficiencia y eficacia de la política pública.

Afirmó que la participación es un proceso que tiene enormes posibilidades de disparar los modelos de desarrollo sólo si se concibe como un camino hacia las autonomías territoriales.

Continuó el panelista Nicolás Crosta, de la Administración de Estudios Territoriales y Gobernabilidad, de la OCDE, con la presentación “Análisis de las estrategias para el desarrollo de los territorios rurales”, en la que resaltó la importancia de impulsar el aumento de la productividad agrícola especialmente la de los pequeños productores; en este sentido, las estrategias deberán facilitar la diversificación hacia actividades rurales no agrícolas.

Por otra parte, argumentó sobre el diseño de políticas y reformas que favorecen el crecimiento de la productividad en la economía, así como las políticas que ayudan a ser más productivos a los pobres rurales. Otro elemento importante en el diseño de estrategias, señaló, es el de incluir mecanismos de focalización y contexto social, que permitan llevar a cabo acciones de políticas apropiadas.

Una de las comentaristas de este panel fue Amalia García Medina, Gobernadora del estado de Zacatecas, quien refirió un panorama general de algunos aspectos determinantes en dicha entidad,

como las condiciones medioambientales que consideró como un tema emergente que determina muchos de los aspectos sobre los cuales se sustenta el desarrollo.

Puso especial énfasis en la gran sequía por la que atraviesa el campo zacatecano, comparando la gravedad y la emergencia, con las inundaciones en el estado de Chiapas, por otra parte, se refirió a la preocupación de la conservación del águila real, especie altamente significativa para el estado.

Comentó que actualmente se llevan a cabo programas de apoyo a productores, entre otros, a los de frijol a fin de que incorporen mayor calidad en el producto para estar en condiciones de competir en el mercado.

En el **Panel III. Economía y Competitividad Agroalimentaria**, el primer ponente fue Stefan Tangermann, Director de Alimentación, Agricultura y Pesca de la OCDE, con la exposición “Análisis de las políticas agrícolas y de desarrollo en México”, en la que narró como la agricultura mexicana ha pasado por cambios importantes en los últimos diez años, con modificaciones sustanciales, en donde los campesinos toman sus decisiones dentro del contexto de una amplia apertura de la economía mexicana.

Aseveró que la reforma en las políticas agrícolas mexicanas tiene tres pilares: a) la reforma de la tierra que ha habilitado un mercado ligeramente más activo y seguro para la tierra; b) Un movimiento hacia la liberalización comercial en el contexto de la OMC y —más significativamente para México— ALCAN ha hecho a los campesinos mexicanos más capaces de responder a las señales indicativas de los precios mundiales del mercado. No obstante, las tarifas de la NMF permanecen elevadas para varios productos y bajo la directriz del ALCAN, como por ejemplo otros que son sensibles, como el maíz, y que tienen un periodo de transición más largo (hasta el año 2008); c) los apoyos a los productores agrícolas ha cambiado, generalmente dirigidos a precios e insumos y a los pagos directos al ingreso hechos por PROCAMPO. Los movimientos recientes hacia los

pagos sobre rendimientos, aunque quizás políticamente entendible por los asuntos altamente sensibles que rodean al ALCAN, se dirigen un poco en contra de esta tendencia general hacia un menor “paquete” de distorsión comercial.

El segundo expositor fue Evert-Jan Visser, Consultor internacional de FAO, quien presentó el tema “Modelos de competitividad orientados a las cadenas productivas”, analizando la actual política de integración de cadenas agroalimentarias y de pesca en México, y tres experiencias internacionales: Colombia, Holanda y Chile. Posteriormente, presentó algunas recomendaciones generales para una política de integración de cadenas agroalimentarias y de pesca.

Asimismo, delimitó las áreas de la acción conjunta e inversiones colectivas, lo cual abre la discusión acerca del concepto de la gobernabilidad, incluyendo los factores y actores privados, no-gubernamentales y gubernamentales que juegan un rol en este ámbito: la confianza, las empresas líderes, los llamados ‘brokers’, los intermediarios de conocimiento y (que se llaman aquí) los regímenes de la acción conjunta.

Por último, expuso las principales recomendaciones para propuesta política futura; limitar el rol del Estado y descentralizar la política, facilitar y fomentar el aprendizaje sobre qué es la integración de cadenas, focalizar la política en tales subsectores donde ya se desarrollan redes y se den “clústeres”, y reinstitucionalizar la interacción institucional-organizativa, de tal modo que puede haber una co-evolución del aprendizaje sobre qué es, cómo organizar y dinamizar la integración de cadenas.

Como segundo ponente se presentó Francisco López Tostado, Subsecretario de Agricultura, con el tema “Gestión del conocimiento para el cambio tecnológico y la inocuidad agroalimentaria”, en donde hizo un recuento de las estrategias, programas y acciones emprendidas durante la presente administración para lograr un cambio de visión en materia de investigación y transferencia de tecnología, en donde la atención a las necesidades de los productores y sus ca-

denas productivas juega un papel central. Asimismo, hizo referencia a los retos y perspectivas que hacia el futuro se vislumbran en esta materia.

El subsecretario señaló que la generación y transmisión del conocimiento y la innovación son elementos fundamentales para promover el desarrollo económico de un país, uno de los principales ejes de la política agroalimentaria en México es el impulso del desarrollo tecnológico y la innovación, para lograr una nueva sociedad rural que sea más dinámica y autogestiva, capaz de enfrentar los desafíos de un mundo globalizado y superar sus rezagos estructurales.

Hizo un breve recuento de las estrategias, programas y acciones que forman parte de este eje de la política de desarrollo tecnológico e innovación, que se han emprendido en esta administración 2000-2006 para lograr un cambio de visión en materia de investigación y transferencia de tecnología en donde la atención a las necesidades de los productores y sus cadenas productivas juegan un papel central.

El día 25 inició el **Panel IV Combate a La Pobreza Rural**, el moderador fue Ezra Shabot; la primera presentación la hizo José María Caballero, Especialista Sectorial para América Latina del Banco Mundial, con el tema "Estrategias de combate a la pobreza y el desarrollo humano"; expuso el análisis de los principales acontecimientos que en las áreas rurales de México se registraron entre 1992 y 2004, en relación con los ingresos, la pobreza, la desigualdad, el bienestar, el empleo y la fuerza de trabajo.

El sustento de dicho análisis procede de las Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH's) de 1992 a 2004. Estas encuestas, de cobertura nacional y significación estadística para áreas rurales y urbanas, se han realizado cada dos años, permitiendo así disponer de información actualizada.

Y también de dos trabajos de base del Banco Mundial, el de ingreso rural en México que forma parte del estudio programático sobre la pobreza realizado por el Banco Mundial a solicitud del ga-

binete social de México, y un estudio sobre ingresos rurales realizado por el Banco Mundial en colaboración con la FAO a solicitud de SAGARPA (SAGARPA, 2005).

La segunda ponencia estuvo a cargo de Sergio Soto Priante, Subsecretario de Desarrollo Social y Humano, con la presentación titulada "Focalización territorial y combate a la pobreza rural", en la que hizo referencia sobre el estudio de índices de marginación realizado en 2000 por el Consejo Nacional de Población, en el que señala que más de la mitad de los municipios del país, todos ellos rurales, están excluidos en alto o muy alto grado del desarrollo general y de sus beneficios, lo que significa que un porcentaje importante de su población carece de educación primaria completa o es analfabeta, se aloja en viviendas sin drenaje, sin energía eléctrica, con piso de tierra, sin agua entubada, en condiciones de hacinamiento y con muy bajos niveles de ingreso.

Para apoyar institucionalmente el desarrollo territorial es necesario articular programas y políticas sectoriales, propiciar mecanismos de coordinación horizontal y entre órdenes de gobierno, así como promover e involucrar a los actores locales.

El desarrollo territorial, afirma el funcionario, supone el enfoque integrador de los diversos esfuerzos sectoriales de origen exógeno, integrador de las oportunidades que el contexto económico, tecnológico, cultural, social y político presenta al sujeto para convertir sus recursos en activos para vivir mejor, y para crear nuevas capacidades en una espiral virtuosa.

Sin embargo, sin enfoque territorial los programas sectoriales, aun los más exitosos, resultarán insuficientes para producir un verdadero y perdurable efecto de desarrollo económico, social y humano.

La tercera presentación fue de Rogelio Gómez Hermosillo, Coordinador Nacional del Programa Oportunidades, con la ponencia titulada "Protección social para el campo", señaló que OPORTUNIDADES es el principal programa del gobierno de México y se enmarca den-

tro de la estrategia general de política social denominada Contigo, precisamente en la vertiente de generación de capacidades.

Es un programa integral de desarrollo humano con impacto en la protección social de las zonas rurales, en la salud preventiva, la mejora alimenticia y en la asistencia y logro escolar de niños y jóvenes, tiene una cobertura e impacto comprobado en el medio rural. Se ampliará con el apoyo a los adultos mayores y el Sistema de Ahorro para el Retiro de la población más pobre.

OPORTUNIDADES es un factor de desarrollo, que además sigue ampliándose con nuevos componentes, y por tanto debe ser aprovechado lo más posible para la organización de la política pública orientada a incrementar el desarrollo humano y fortalecer la libertad de la gente del campo mexicano.

Al término de las exposiciones, el moderador presentó a los invitados para comentar sobre la temática del panel, el primero fue Juan Manuel Galarza, Director General del SIAP, quien comentó que el diagnóstico agudo y el análisis de las encuestas de ingresos que se hace, proporcionan información importante. Aportó elementos referentes a las transferencias públicas y privadas así como a la composición de los ingresos por actividad agrícola, resaltó información sobre disminución de la pobreza por área o regiones, y sobre el enfoque de una política sobre cadenas agropecuarias.

La segunda intervención fue de Marcelo de los Santos, Gobernador de San Luis Potosí, quien describió un panorama general del estado, se refirió al enfoque territorial, a las localidades de muy alta y alta marginación, a las zonas áridas; de manera particular consignó los avances que se registran con la aplicación de programas dirigidos al combate a la pobreza y a la migración, entre otros.

También hizo referencia a los proyectos de inversión y detalló los modernos sistemas de riego que se han instalado en la entidad.

La última intervención fue de John Scott, profesor e investigador del CIDE, quien acentuó que los más pobres de los pobres surgen en el área rural; en cuanto al crecimiento económico lo ubicó en

nivel bajo e incluso, en muchos casos, es nulo, en este sentido describió la importancia de la distribución de subsidios.

Por otra parte, se refirió a la pobreza alimentaria y a la seguridad social que plantean nuevos retos en torno al desarrollo económico y social en lo rural.

Ciro Di Costanzo moderó el **Panel V Experiencias Internacionales**, y presentó a Elena Saraceno, Administradora en la Unidad Coherencia del Desarrollo Rural, de la Comisión Europea, quien abordó el tema “Experiencias europeas”; los principales puntos tratados por ella fueron: la evolución inesperada de las zonas rurales en Europa; las políticas de desarrollo rural en la Unión Europea, complementariedad entre viejas y nuevas funciones, utilidad de la experiencia europea para los países en vías de desarrollo de América Latina, en particular.

Aseveró que el concepto de desarrollo rural no es lo mismo que el desarrollo agrícola, son coincidentes y sí son necesarios para zonas rurales sustentables.

Subrayó que las políticas de desarrollo rural pueden acompañar a las políticas agrícolas, regionales, laborales, sociales (pobreza) y los objetivos pueden ser muy diferenciados. Con el desarrollo, las zonas rurales diversifican su economía (no se especializan) y amplían sus funciones, las políticas agrícolas por sí solas no pueden responder a la diversificación y nuevas funciones rurales, en cualquier tipo de contexto.

Enfatizó que no hay recetas ni diseños válidos para todos los contextos y tiempos, hay que observar lo que funciona, adaptar e inventar; que la política de subsidios es cara y poco eficiente (para agricultores ricos y pobres).

Posteriormente Chuck Fluharty, Director de Rural Policy Research Institute (RUPRI), presentó la experiencia de Estados Unidos en las estrategias y políticas de desarrollo rural, con énfasis en los modelos territoriales de gestión, partiendo de tres consideraciones, el contexto de ayuda rural, la designación territorial corriente y

el programa de ayuda regional, marcó de manera general el contexto de la estructura americana exterior sobre la política rural corriente, respecto a la estrategia de inversión rural.

Además señaló la importancia de entender el crecimiento de la economía rural, en relación con la pobreza rural y sus desventajas frente a la nueva gobernatura rural y empresarial. Fue enfático al presentar datos sobre el gasto federal en el desarrollo comunitario urbano que es cinco veces superior al rural, evidenciando con ello las desventajas de la estructura rural frente al federalismo estadounidense.

La siguiente exposición fue de Humberto Oliveira, Secretario de Desarrollo Territorial de Brasil, titulada "La estrategia territorial de la política de desarrollo territorial de Brasil, con énfasis en el desarrollo rural sustentable", en la que ofreció algunos datos sobre aspectos rurales como la existencia de 5,500 municipios que representan 84% de la superficie, ocupada por 54 millones de personas, reporta el décimo lugar de mayor desigualdad en el mundo.

Se refirió a la nueva visión del desarrollo rural que parte de considerar un estado mínimo y considerar un estado necesario, que busca superar las condiciones de desigualdad de género, regionales y subregionales, entre otras.

Expuso algunos aspectos sobre la agroindustria familiar basada en la producción de yuca, maíz y soya; por otra parte, refirió algunas características geográficas del territorio, como las cadenas montañosas, y señaló la diversidad étnica como un gran potencial.

Como resultados de política resaltó la gestión social, la existencia de organizaciones campesinas que tienen una mejor inserción en las decisiones estratégicas que orientan las nuevas políticas de desarrollo rural.

Enfatizó cómo los desafíos del desarrollo rural, la creación de redes sociales: de cooperación y solidaridad; el impulso en la agricultura familiar que permita generar riqueza, y especialmente el fomento a los proyectos culturales.

El último panel fue el **VI Estrategias de Futuro**, la moderadora fue Leticia Deschamps Solórzano, Directora General del INCA Rural, quien presentó a Javier Delgadillo Macías, Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM y Coordinador del Programa de Estudios Regionales en el CRIM/UNAM, con el tema “Ordenamiento territorial”. El ponente presentó un análisis general sobre el desarrollo territorial como el instrumento de ordenamiento del territorio y como la estrategia del futuro, puntualizando aspectos como la gestión y participación social en los procesos de negociación y formación de consensos, que generan formas de participación más activa y espacios más amplios que determinan un cambio significativo en políticas públicas.

Sobre la cohesión social enfatizó que es un desafío de inclusión a la economía rural, que la cohesión es igual a integración; en este sentido es una necesidad para establecer mecanismos que cohesionen a los sectores sociales y a las economías territoriales.

Trató también aspectos de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, con especial atención al artículo 4º, que se refiere a la competitividad, rentabilidad y generación de empleos e ingreso en el ámbito rural.

Además puso énfasis en la construcción de una visión integral que incluya las distintas formas de organización humana que generen equidad social; como la fortaleza del desarrollo rural sustentable.

Por último, Mariano Ruiz Funes, director general del GEA, presentó la ponencia “Política agrícola y de desarrollo rural, perspectivas para el desarrollo nacional”, resumiendo la situación actual de los factores determinantes de la política y la competitividad agrícolas y del desarrollo rural, así como las perspectivas y retos que se plantean para el futuro.

Analizó algunos aspectos del contexto internacional y del comercio exterior, lo que involucra esencialmente las tendencias del sector agropecuario en otros países y la política comercial, incluyendo los acuerdos sobre la materia. A la par se refirió sobre los incen-

tivos, señalando que éstos constituyen las señales esenciales para la asignación de recursos entre productos, grupos de productos y regiones.

Hizo mención sobre las políticas y estrategias para el desarrollo rural, considerando sus cuatro componentes: económico (generación de riqueza), capital físico (sostenibilidad), capital humano (oportunidad) y capital social (participación). Factores estrechamente interrelacionados que determinan el desempeño productivo y la competitividad del sector agropecuario, su cambio estructural y el bienestar social de la población rural.

La moderadora marcó las diferencias que los trabajos presentaron y rescató las coincidencias y simetrías que se difundieron en torno a la sociedad rural, comentando que se encuentra en franca transformación.

La clausura del Seminario Internacional sobre Desarrollo Rural y el Sector Agroalimentario: Estrategias de Futuro, estuvo a cargo de Antonio Ruiz García, Subsecretario de Desarrollo Rural, quien agradeció la colaboración de los ponentes y comentaristas, asimismo resaltó la importancia de aportación de los asistentes; el subsecretario hizo un breve recuento de la información relevante a fin de incorporar las conclusiones a las que se llegó en cada uno de los paneles a la agenda de las políticas públicas dirigidas al sector agropecuario.